

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 15 AL 22 DE ENERO DEL 2022

CON GORGOJO



Resaca judicial de libro 'Plata como cancha' revuelca a periodista

APESTADO

No quieren a Martín Vizcarra en Villa Panamericana de Villa El Salvador





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

RETOMANDO LA CONFIANZA

El afianzamiento de la política gubernamental y el acertado rumbo económico que ha decidido tomar la actual administración del Estado está logrando que se retome firmemente la confianza en el Perú. Prueba palpable de ello es el descenso mantenido en la cotización del dólar norteamericano en nuestro país.

La incertidumbre política está desapareciendo y se está retomando el interés de los empresarios e inversionistas, esto es algo que se refleja en los indicadores económicos.

En los seis meses de gestión del nuevo Gobierno con el liderazgo del presidente Pedro Castillo y el trabajo del ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, y el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, se ha visto un interés nuevamente en Perú de parte de los empresarios e inversores.

Algunas de las incertidumbres ya se han ido eliminando. Es momento de cerrarles las puertas a la especulación y a la incertidumbre del 2021, y enfocarnos en el 2022. Porque la realidad es que en Latinoamérica y el Caribe en general hemos visto que los grupos e inversiones se motivan, suben y bajan, a base de las transiciones políticas.

Tenemos una oportunidad, con este crecimiento de 13 % en el 2021 (según el MEF) y el manejo fiscal positivo, de que Perú pueda mostrar un frente unido y no ideológico, y al parecer de esto ya se dio cuenta la actual administración.

Hay que entender como dijo el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone: "Al fin y al cabo aquí no hay cuestión de ideología, la ideología no se come, lo que se come son los resultados que se producen, resultados es lo que busca la ciudadanía y en eso hay que enfocarse", comentó el especialista financiero en una reciente entrevista.

Refiere, además, que Perú tiene una gran oportunidad de crecimiento, por este impulso de los últimos seis a siete meses y no debería entorpecerse con la política, de manera que se pueda seguir mostrando esa buena gestión, dejando la especulación del 2021 y enfocándonos como país en el crecimiento inclusivo y sostenible en el 2022.

"Esperamos que Perú crezca mucho más del 3 % que pronostican los analistas (4.8 % el MEF), de manera que sea inclusivo y sostenible, y que no esté concentrado, prioridad del presidente Castillo", apuntó.

Datos

El Perú ha sido en los últimos 20 a 30 años un modelo de crecimiento en términos macroeconómicos con una reducción importante en la pobreza. En ese sentido, hay que aprovechar el crecimiento para generar confianza asegurando que esos recursos sean invertidos en infraestructura.

Es importante mencionar también que la solidez fiscal, la recuperación de los ahorros fiscales, así como los altos precios de los minerales, contribuyeron a que la Bolsa de Valores de Lima (BVL) alcanzara esta semana su nivel más alto desde abril de 2012.

La BVL acumula un crecimiento de 17,7%, este crecimiento ha permitido una mejora en el rendimiento bursátil de la mayoría de sectores. Por ello es importante contribuir a afianzar el camino por donde discurre la economía nacional y quitarlas piedras de la desconfianza y la generación de incertidumbre, que puede retrasar el avance del modelo económico. Estaremos atentos, hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Resaca judicial de libro 'Plata como cancha' revuelca a periodista

CON GORGOJO



Acosta pagará 11,428 soles por cada una de las 35 frases con las que Acuña se sintió agraviado

La mañana del lunes 10 de enero del 2022 ha quedado grabada de manera indeleble en la memoria del periodista Christopher Acosta Alfaro y el editor Jerónimo Pimentel Prieto, pues fue en aquel momento en que el juez Raúl Rodolfo Jesús Vega del Trigésimo Juzgado Penal Liquidador de la Corte Superior de Justicia de Lima los condenó a dos años de prisión suspendida por el

hecho negado de haber difamado al líder de Alianza Para el Progreso (APP), César Acuña Peralta, a través del libro 'Plata como Cancha'.

Pero eso no era todo, pues el magistrado también condenó a los artífices del libro al pago de una reparación civil de 400 mil soles en favor del tacabambino dueño de un

conglomerado educativo, de acuerdo a la sentencia recaída en el expediente N° 03622-2021-0-1801-JR-PE-30.

La sentencia del tribunal superior señala textualmente lo siguiente:

'Falla:
Condenando a Christopher Acosta Alfaro y a Jerónimo Pimentel Prieto por la comisión del delito contra el honor-difamación agravada, en agravio de César Acuña Peralta respecto a las frases contenidas en los cuadros 3,4,9,11,15,16,18,20 al

23, 29 al 35, 37 al 40, 41 al 45, 47 al 50 y 52 al 54; y como tal se les impone dos años de pena privativa de la libertad, cuya ejecución se suspende por el término de un año; quedando sujetos al cumplimiento de las siguientes reglas de conducta: (...)'

El magistrado consideró que 35 de las 55 frases denunciadas por César Acuña Peralta en el libro de Acosta son difamatorias, por lo que debe ser resarcido económicamente con una reparación que

equivale a 11,428.57 soles cada una.

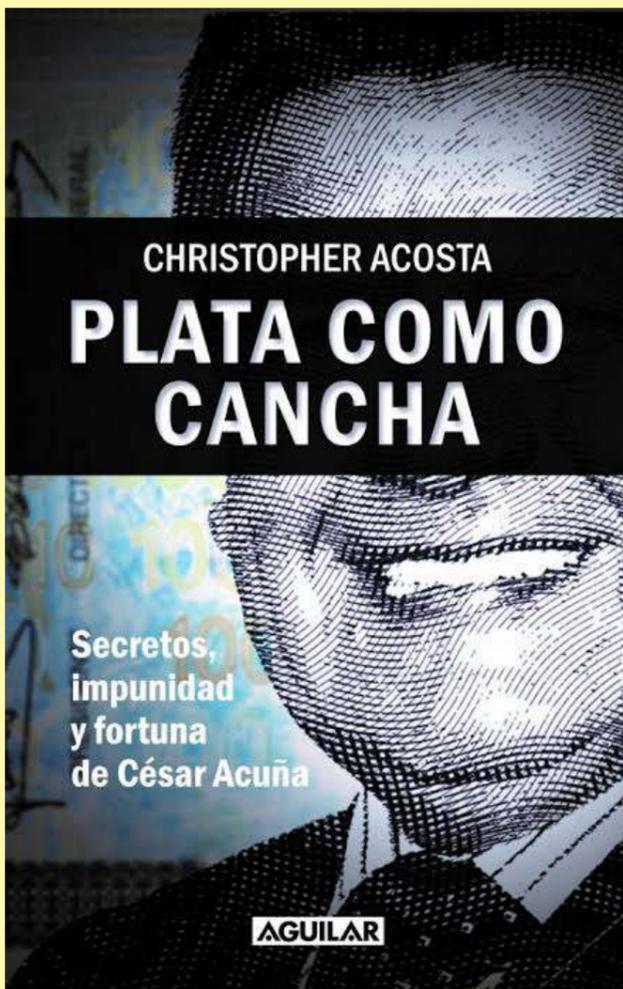
El proceso- como hemos dicho anteriormente- ha sido veloz, pues la demanda se presentó el 01 de junio del 2021, hace seis meses, y logró una celeridad que ya quisieran para sus demandas los peruanos de a pie.

Luego de la lectura de sentencia, ninguna de las dos partes pareció conforme con el fallo del juez Jesús Vega, pues se anunciaron apelaciones en ambos bandos. Mientras esto

ocurría, el periodista Christopher Acosta Alfaro siguió paseándose por los medios y buscando el apoyo de organizaciones de prensa nacionales e internacionales.

En la residencia del ex candidato presidencial de APP, en tanto, poco faltó para que se armara una fiesta, aunque de la puerta para afuera se pretendió hacer ver que no estaban de acuerdo con la reparación civil de 400 mil soles, contra los irreales 100 millones que se habían pedido.

TE COMPRO TU SILENCIO



Extracto del libro 'Plata como cancha' de Christopher Acosta Alfaro (1).

'La última vez que entrevisté a César Acuña, me regaló a cámara una de esas frases que luego se vuelven memes. Me encontraba en Trujillo investigando la historia de un cambio masivo de domicilio, que termina sumando al conteo de la ONPE los votos decisivos para la victoria de uno de sus alcaldes. Era 2018. El político estaba coincidentemente en la ciudad inaugurando como

padrino una obra pública, y una declaración suya, pensé, podía darle el toque nacional que necesitaba una historia como esa. Pero cuando consigo burlar a su seguridad y ponerle el micrófono al frente, Acuña me desarma: 'Yo ya no vivo en Trujillo. Yo vivo en el Perú', me dice. Muy a su manera, era su forma de decir que él ya no estaba para responder asuntos locales. En efecto estaba para cosas mayores. Su poder, por ejemplo, puede dejar a un país sin presidente'.

CÓMO ACALLAR A UN AUTOR DESPOJADO



Extracto del libro 'Plata como cancha' de Christopher Acosta Alfaro (2).

'César Acuña toma el ascensor y llega al piso 6, donde se ubica el estudio Benítez, Vargas y Ugaz, en un edificio, en Miraflores. Lo acompañan dos de sus abogados. Ha llegado hasta allí para cerrar un acuerdo, y salir del más reciente lío en que se ha metido. Lo que está por firmarse le evitará exponerse públicamente ante los tribunales; ser probablemente sentenciado; pero, sobre todo, le permitirá que el asunto que allí lo

convoca desaparezca progresivamente del recuerdo nacional.

Es el 25 de mayo del 2017 y, en la sala principal del estudio de abogados, Acuña espera a su contraparte. Pero este no ingresa. Ha llegado, pero no quiere verlo. Así se lo han comunicado, y el notario, que está allí para verificar el acto, deberá ir con el documento de una sala a otra, cada vez que haya que recabar firmas en ese acuerdo extrajudicial. En un espacio contiguo, quien se niega a estrechar la mano de Acuña es su profesor: Otoniel Alvarado Oyarce'.



ESTA CASA NO SE VENDE

Extracto del libro 'Plata como cancha' de Christopher Acosta Alfaro (3).

'La mañana del 16 de marzo del 2020 juramenta en el hemiciclo el nuevo Congreso de la República, elegido para concluir el periodo 2016-2021. Pero hay allí una bancada que jura el cargo dos veces. Esa, en verdad, es la segunda vez que lo hace. Tres días antes, a 960 kilómetros de allí, los 22 congresistas electos de Alianza para el Progreso (APP) han prometido desempeñar fielmente el cargo, unidad en la bancada y absoluta lealtad al líder, en medio de un bucólico paisaje

del ande peruano. Dicen 'sí, juro' frente a la casa de adobe y teja en la que nació y creció César Acuña, en Ayaque.

Él mismo los ha llevado hasta allí. Es un viaje no de inducción al partido, sino a su vida. Aunque a sus congresistas no les gusta llamarlo así: es en verdad un viaje de culto al líder. El compromiso asumido frente a la humilde vivienda es la coronación de un peregrinaje, que ha incluido visitar su pueblo, su escuela, y la iglesia donde Acuña suele encomendarse a la Virgen de los Dolores. Nadie ha podido decirle que no'.

EL MISTERIO DEL CAPITAL



Extracto del libro 'Plata como cancha' de Christopher Acosta Alfaro (4).

- El departamento era mío. Yo se lo presté- dice al teléfono Juan Navarro Jiménez, exalcalde de San Juan de Lurigancho, en Lima.

En 2016, ese distrito, uno de los más pobres de la capital, albergó como vecino a uno de los hombres más ricos del país. Sobre la calle Los Ciruelos, en la urbanización Canto Grande, una zona industrial y de avenidas polvorientas, se levanta un edificio cuyo tercer piso habitó César Acuña en plena campaña electoral. Era eso o abrirle a la prensa- como

manda la tradición peruana- las puertas de una de sus casas. Las verdaderas. Su 'problema' era que estas se localizan en los barrios más exclusivos de la ciudad: en Chama, Santiago de Surco; en Camacho, La Molina; y en El Golf de San Isidro. A César, ser tan rico, le da pudor.

Acuña gana cuatro millones y medio de soles, al mes. Percibe, en un día, el equivalente a 161 sueldos mínimos mensuales. Esas son sus cifras como persona natural porque el patrimonio y las utilidades que generan sus universidades son cuenta aparte, por supuesto. Y aunque las cifras son espectaculares, son con certeza incluso mayores'.

EL FESTÍN DE LAS SUBVENCIONES SOCIALES



Extracto del libro 'Plata como cancha' de Christopher Acosta Alfaro (4).

El 27 de junio de 2010, 251 solicitudes, idénticas, ingresan por mesa de partes a la Municipalidad Provincial de Trujillo. Uno tras otro, los documentos son registrados y sobre ellos se estampa un sello de recibido. Los firman mujeres dirigentes de comedores populares de las zonas más deprimidas de la ciudad, y solicitan, cada una, tres mil soles para su organización social de base. Pero hay un detalle. El 27 de junio del 2010 fue domingo. Y nadie trabaja un domingo en el municipio: el

operativo político para la reelección de César Acuña, empleando fondos públicos, se inició un día no laborable.

Cada una de esas solicitudes se convertiría luego, a tres semanas de las elecciones provinciales de ese año, en queques que, en su totalidad, distribuían cerca de medio millón de soles de las arcas municipales, en distritos considerados el bolsón electoral de Acuña. Ninguna de esas mujeres, por supuesto, había ingresado la solicitud de fondos. Ni siquiera las habían llenado. Personal municipal las buscó a domicilio, y les hicieron firmar los documentos'.

No quieren a Martín Vizcarra en Villa Panamericana de Villa El Salvador

APESTADO



Pacientes protestan por llegada de destituido presidente que se vacunó a escondidas con su hermano y su esposa

A las 6:30 de la mañana del jueves 13 de enero, el ex presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo (58) fue ingresado a la Villa Panamericana de Villa El Salvador, una vez que se confirmó que había sido alcanzado por segunda vez por el coronavirus.

A las 6:43 de esa misma mañana, el moqueguano publicó en su cuenta de Twitter el siguiente mensaje:

'He vuelto a la Villa Panamericana. Antes vine como Presidente, participando desde

su construcción. Ahora vengo como un paciente que busca poner a buen recaudo su salud y cuidar a su familia'.

Vizcarra parecía estar poniendo el parche antes que reventara el chupo, pues ese mismo amanecer varios miembros del personal médico habían mostrado su indignación por el internamiento de un personaje turbio que se vacunó en la clandestinidad con su esposa y su hermano, cuando los peruanos caían como moscas.

Un día antes, el martes 12 de

enero, Vizcarra ya había tanteado el terreno que pisaba al publicar el siguiente mensaje: 'Pese a las medidas tomadas, hoy nuevamente dí positivo al virus'.

Esta terminaba siendo su segunda infección por el asesino de Wuhan, pues el 25 de abril del 2021 el moqueguano ya había dado positivo en la prueba clínica.

Pero ese mismo jueves 13 de enero, una vez difundido su internamiento en la Villa Panamericana, el congresista Ernesto Bustamante pidió a

Essalud que lo expulsara de sus instalaciones, luego de responsabilizarlo de la muerte de 70 mil peruanos por la pandemia.

Durante la sesión del Pleno del jueves, Bustamante dijo:

'Es una barbaridad. Invoco a Essalud a que lo expulse de la Villa a Vizcarra. Él es responsable de la muerte de más de 70 mil personas, 70 mil peruanos que han muerto innecesariamente por su mal manejo de la pandemia.

El proceso de victimización de Vizcarra venía de atrás, pues el

15 de diciembre último dio a conocer que solo había recibido una dosis de la vacuna y no se le permitía ingresar a espacios cerrados públicos, ni para comprar un regalo navideño a su esposa, la profesora Maribel Díaz Cabello.

'No puedo ir al banco a hacer un trámite, no puedo ir a una farmacia a comprar mis medicamentos. Si me enfermara no podría ir a ningún hospital, no podría ir a comprar

alimentos a un lugar de expendio, ni siquiera a comprar un pequeño presente por Navidad'.

El ex presidente no estaba contando las dos dosis experimentales del laboratorio Sinopharm que le fueron aplicadas entre gallos y medianoche a partir de octubre del 2020, aun cuando no formaban parte del ensayo clínico de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

EL PAÍS

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL

El 15 de febrero del 2021, el diario El País de España dio a conocer la inmunización silenciosa del ex presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo (57) en medio de la pandemia del coronavirus.

Su titular fue el siguiente: 'Escándalo en Perú por la administración irregular de vacunas al expresidente Vizcarra, ministros y altos cargos'.

El subtítulo decía: 'Decenas de altos funcionarios se inmunizaron sin hacerlo público con dosis de Sinopharm que llegaron a Lima en septiembre. Dimite la canciller, Elizabeth Astete, que se vacunó en enero'.

La nota agregaba: 'El escándalo iniciado en Perú

después de confirmarse este fin de semana que el expresidente Martín Vizcarra recibió a escondidas una vacuna contra el covid-19 el pasado octubre, cuando todavía estaba en el poder, crece aún más. La admisión del exmandatario disparó la indignación en uno de los países más golpeados por la pandemia, con más de 43,000 muertes, que se encuentra además a las puertas de elecciones presidenciales, convocadas para abril'.

'Las autoridades sanitarias investigan la administración de las denominadas 'vacunas de cortesía' de la compañía estatal china Sinopharm mientras ministros y altos funcionarios han reconocido que se inmunizaron sin hacerlo público', añadía la información.

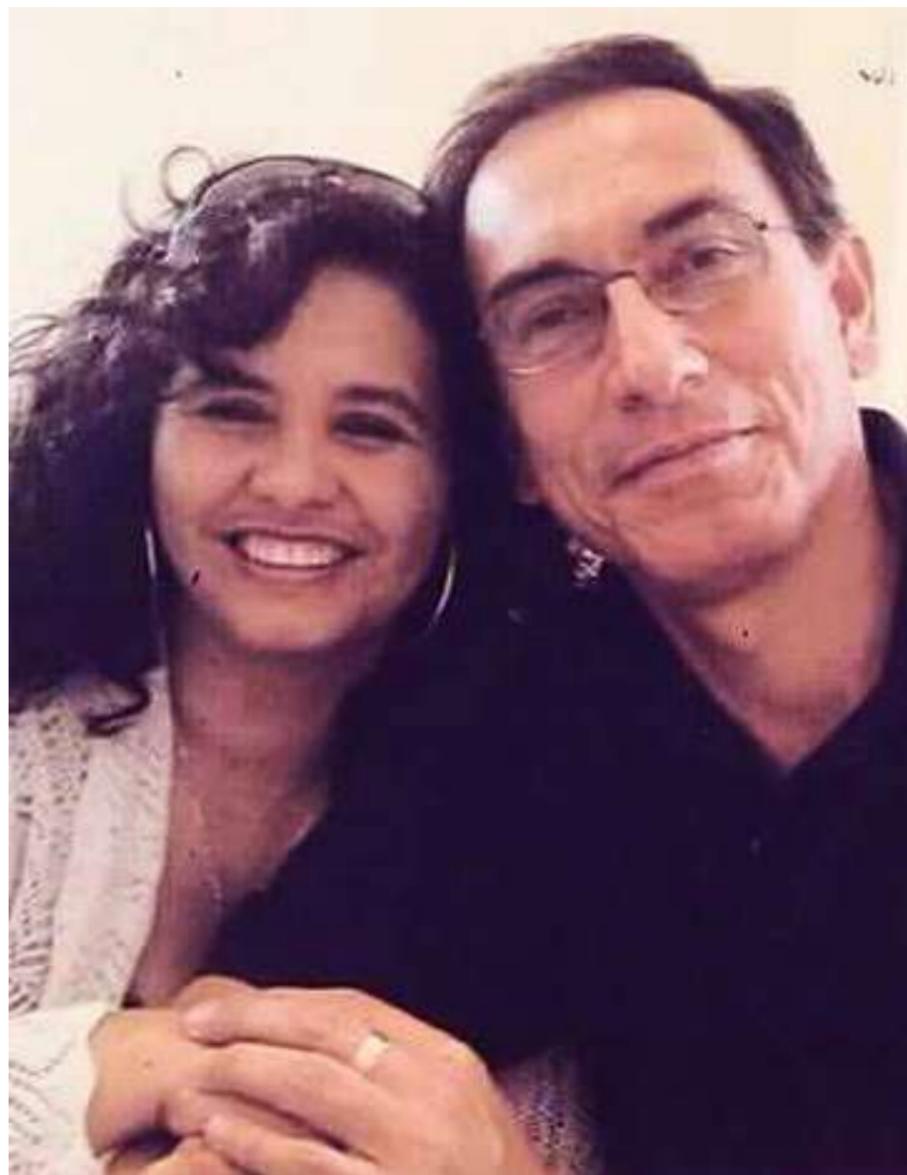
LIBRO NEGRO

El doctor Germán Málaga de la Universidad Peruana Cayetano Heredia declaró oficialmente que el 1 de octubre del 2020, el entonces presidente Martín Vizcarra le pidió ser inmunizado, cuando estaban en desarrollo los ensayos de la vacuna china de Sinopharm entre 12,000 voluntarios.

'Él (Vizcarra) se muestra interesado. Finalmente toma

una decisión y me pide que al día siguiente le lleve. Me pide dos vacunas (supuestamente para él y su esposa)', manifestó.

Luego se sabría que con él se habían vacunado con dos dosis de la vacuna salvadora su hermano mayor, César Vizcarra y su esposa, la profesora Maribel Díaz Cabello, cuando el temido virus de Wuhan seguía la vida de miles de peruanos.



OTRA RAYA



El congresista de Renovación Popular, Alejandro Muñante, pidió el jueves 6 de enero a la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, que informe sobre la investigación abierta a Martín Vizcarra en octubre del 2020 por la contratación irregular del cantante Richard Cisneros o Richard 'Swing'.

'He solicitado a la fiscal de la Nación que me informe sobre el estado del proceso correspondiente a la carpeta fiscal N° 109-2020, contra Martín Vizcarra, por los delitos de tráfico de influencias en contra del Estado'.

La investigación tiene que ver con la carpeta fiscal N° 109-2020 que se abrió contra Vizcarra Cornejo en octubre del 2020 por la contratación irregular del cantante Richard Cisneros o Richard 'Swing'.

El jefe de Estado moqueguano estaba entonces en funciones, por lo que la magistrada le abrió investigación por los delitos de tráfico de influencias en contra del Estado y obstrucción a la justicia, pero la congeló hasta que terminara su mandato.

pataditas

www.laprimera.pe

Palo

El jueves de la semana pasada, la ex congresista Lourdes Alcorta se sumó al coro de voces que criticaron al ex presidente Martín Vizcarra por haber corrido a meterse debajo de las sábanas de la Villa Panamericana de Villa El Salvador, sin importarles que hace unos meses, en lo más crudo de la pandemia, se vacunó en silencio junto a su esposa y su hermano. 'Ojalá que los miles de peruanos que murieron en casas, autos, calles, por el abandono de su gobierno, por la falta de todo, hubieran tenido la oportunidad de refugiarse ahí', escribió en sus redes sociales. Y eso no fue todo, pues el comentario lo cerró así: 'Usted solo dejó muerte y dolor. No hay perdón. Solo repudio'.



Murmuraciones

En medio de la polvareda mediática levantada por el internamiento sin vergüenza del ex presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo en la Villa Panamericana de Villa El Salvador, el ex ministro del Interior, Carlos Basombrío, tuiteó el jueves un mensaje que no debió caer bien a muchos, especialmente a quienes perdieron a uno o varios parientes por falta de camas UCI: 'El derecho a la salud es para todos. Incluidos los condenados por delitos graves y los que (si hay justicia) lo serán en su momento'. Esto discrepa con lo que piensan otros como el congresista Ernesto Bustamante, quien pidió a Essalud que lo expulsara de sus instalaciones, sin dudas ni murmuraciones.

Enemigo

El ex congresista Juan Sheput se acaba de sumar a la lista de enemigos de Daniel Salaverry, simplemente porque dijo a boca de jarro a un medio escrito que no tiene la experiencia necesaria para presidir el Consejo Directivo de Perupetro. 'En Perupetro se pide conocimiento y experiencia técnico y profesional (...) y el señor Daniel Salaverry no tiene ni en lo uno ni en lo otro', dijo el ex ministro de Trabajo, haciendo que Salaverry empezara a echar espuma por la boca. Dijo que en el Congreso de la República Salaverry ni siquiera integró la Comisión de Energía y Minas.



Travieso

Diez preguntas son las que tendrá que responder ante el Congreso de la República el ministro de Energía y Minas, Eduardo Gonzáles Toro, si prospera la moción para interpellarlo que presentó el miércoles Avanza País por la designación de Daniel Salaverry al frente del directorio de Perupetro. Salaverry es arquitecto de profesión y ha manejado dos constructoras de su propiedad, pero de hidrocarburos no parece saber mucho, según lo que ha dicho el congresista Diego Bazán, promotor de la iniciativa.

Dicen que don Daniel está pasando el plumero a la suspensión de 120 días a la que lo sometió el Parlamento y la denuncia que tiene en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales bajo el cargo de haber falsificado informes de la semana de representación.



Carretera mojada-2

La primera semana de enero, precisamente, quedó en manos del juez Richard Concepción Carhuano un pedido de la fiscal Diana Liz Canchihuamán del equipo especial Lava Jato para que se amplíe por dos años más- es decir hasta el 31 de diciembre del 2023- la investigación preparatoria del caso Interoceánica Sur-Tramo 4, en el que don Celestino Toledo está bailando de pico y patas. Según la tesis fiscal, parte de los US\$ 6'313,075 habrían llegado al 'chakano' a través de cuentas que proporcionó a los empresarios su ex amigo, el peruano-israelí Josef Maiman. Los abogados de los investigados han pedido al magistrado que rechace el pedido, ya que una anterior ampliación venció hace unos días, específicamente el 31 de diciembre del 2021.



Carretera mojada-1

Al fardo de investigaciones que tiene pendiente el ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique por los sobornos de US\$ 35 millones de Odebrecht y la compra de inmuebles vinculados al caso Ecoteva, se suma la investigación fiscal por el caso Interoceánica Sur-Tramo 4, en el que están metidos de pico y patas el fallecido Josef Maiman, su hermana Michelle Maiman y el guardaespaldas israelí Avraham Dan On. En este caso- que tiene en sus manos el juez Concepción Carhuano- se acusa al hoy engrillado ex mandatario de haber recibido US\$ 6'313,075 (3% del costo total del proyecto) de las empresas Consorcio Intersur, Queiroz Galvao, Andrade Gutiérrez y Camargo Correa. Con razón se afirma entre la comunidad peruana de California que ni él ni la 'gringacha' Eliane pueden pegar el ojo en toda la noche.

